



Ratzinger e Iñaki de Juana

(Publicado en ABC, 10 de febrero de 2007)

Miguel Ángel Quintanilla Navarro

Colaboraciones n° 1502

19 de febrero de 2007

La huelga de hambre de Iñaki de Juana Chaos ha adquirido una nueva dimensión y un renovado protagonismo como consecuencia de la entrevista aparecida hace unos días en un diario británico. El éxito que esta iniciativa está teniendo, por su capacidad para conmover las conciencias y las instituciones, ha motivado que se anuncien nuevas huelgas y protestas parecidas de otros presos de ETA. El Gobierno ha sembrado dudas sobre el poder judicial, y existe una incómoda sensación, acentuada por la imagen publicada, de que se trata de un asunto sobre el que no tenemos muy claro lo que debemos hacer. Si finalmente se produjera la muerte de Iñaki de Juana, sería presentada como la de un hombre íntegro capaz de llevar sus convicciones hasta el final. Para los suyos sería seguramente un héroe.

Algunos se resisten a aceptar este hecho e intentan minusvalorar la huelga en sí, sugiriendo que no va en serio. Esto es dudoso, y en cualquier caso "dignificará" a ETA a ojos de muchos, y quizá continuará con más fuerza aún la evidente penetración de su ideología en nuevos lugares de España. También permitirá a una buena parte de la Iglesia vasca reiterarse en su percepción de ETA: gente íntegra que, sin embargo, se encuentra extraviada porque España la ha llevado a esa situación.

Sin embargo, contra lo que algunos temen, el caso de Iñaki de Juana no debería alterar en nada los principios que sostiene la inmensa mayoría de los españoles. Iñaki de Juana puede ser un ejemplo de coherencia, pero eso por sí sólo se encuentra muy lejos de valer algo. Y si hay una institución debidamente pertrechada

da para afrontar esta situación de manera conveniente para la preservación de la salud moral de una sociedad, ésa es la Iglesia católica, que, sin embargo, tiene un grave problema en el País Vasco.

En una brevísima obra oportunamente titulada "Si quieres la paz respeta la conciencia del hombre", Joseph Ratzinger aborda literalmente el desconcertante hecho de que algunos criminales puedan ser justamente expuestos como modelo de coherencia y de fidelidad a su conciencia. Con ese motivo aborda en realidad algunos de los asuntos nucleares de la teoría política contemporánea, pero lo relevante aquí es que su conclusión se resume con estas palabras: "Nadie debe obrar contra su conciencia, como ya había dicho san Pablo. Pero el hecho de que la conciencia alcanzada obligue en el momento de la acción no significa canonizar la subjetividad. Seguir la convicción alcanzada no es culpa nunca. Es necesario incluso hacerlo así. Pero sí puede ser culpa adquirir convicciones falsas...La culpa está en otro sitio más profundo: no en el acto presente, ni en el juicio de conciencia actual, sino en el abandono del yo, que me ha embotado para percibir en mi interior la voz de la verdad y sus consejos. De ahí que autores que obraron convencidos, como Hitler o Stalin, sean culpables".

De otro modo, Iñaki de Juana no es culpable por ser coherente con lo que le "ordena" su conciencia, lo es por sus actos y por no dejar que su conciencia le permita ver la verdad de lo que éstos han sido. Y lo es la

Iglesia que lo ampara y habla en hipótesis sobre su propia responsabilidad en el "embotamiento" de la conciencia de los militantes de ETA, o en pasado acerca de las víctimas.

Y puesto que De Juana es un asesino y desea seguir siéndolo, la coherencia sólo es para Ratzinger una apariencia de virtud. Se trata de ser coherente "con algo" que merezca aprecio, no desprecio. Otra cosa conduce a una "ética nihilista", algo trágico para la Iglesia, porque en tal caso "nadie puede ayudar a los demás, y menos aún darle instrucciones". La antítesis es la unidad de "conocimiento y verdad", que no es un trabajo sólo religioso, sino social: el que permite "tipificar" comportamientos por referencia a algo diferente de la propia conciencia individual y, finalmente, saber por qué se puede y se debe ilegalizar a Batasuna. Desde el punto de vista religioso, condenar absolutamente el terrorismo: la Iglesia no ha de ser tolerante sino misericordiosa.

En nuestro caso, el arrepentimiento no sería incoherencia, sino fidelidad a una conciencia capaz de reconocer la verdad: decenas de personas estarían vivas si no se hubiera escogido libremente matarlas, y, quizás, si no se hubiera encontrado en la Iglesia vasca el amparo de una institución que parece creer en la "fuerza justificadora de la conciencia errónea". Como afirma Ratzinger acerca de un grupo de colegas: "Alguien objetó contra esta tesis que si fuera universalmente válida, estarían justificados -y habría que buscarlos en el cielo- los miembros de las SS que realizaron sus fechorías con fanático cono-

cimiento y plena seguridad de conciencia. Alguien respondió con absoluta naturalidad que así era en efecto. No existe la menor duda de que Hitler y sus cómplices, que estaban profundamente convencidos de lo que hacían, no podían actuar de otro modo. Como seguían su conciencia, tendremos que reconocer que, aunque los guiara erróneamente, sus acciones eran morales para ellos. No podíamos dudar, en suma, de la salvación eterna de sus almas". Ratzinger, después de escuchar a estos colegas y después de ponderar las palabras que en ese mismo sentido había pronunciado ante él un sacerdote, concluye:

"Desde esa conversación, sé con absoluta seguridad que hay algún error en la teoría sobre la fuerza justificadora de la conciencia subjetiva, que un concepto de conciencia que conduce a resultados así es falso". Sobre criminales de la dimensión de Iñaki de Juana, Ratzinger lo tiene claro: "Su conciencia, que los exculpa, no acoge ni el perdón ni la conversión". Porque "el hombre puede ver la verdad de Dios, y no verla es culpa...La negativa de la voluntad que impide el conocimiento es culpa". Ante la ley, ante la opinión pública y ante la mayor parte de la Iglesia, Iñaki de Juana es coherente. Y "además" es culpable.